

Ciclo Formativo Superior	Año: 2023/2024
Especialidad: Proyecto y Dirección de Obras. PDO	Curso: 1º
Asignatura: DIBUJO TÉCNICO	
Profesorado: Patricia Vega Oreña	Horas semanales: 4
email: vegap@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

Denominación: Ciclo formativo de grado Superior en Proyectos y Dirección de Obras de decoración.

Nivel: Ciclo formativo de grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: 1950h

Familia profesional artística: Diseño de interiores

Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores y sus correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1537/1996 de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores.

Presentación

La asignatura Dibujo Técnico pretende que el alumno adquiera unos conocimientos básicos de los diferentes sistemas existentes ya que constituyen una de las herramientas fundamentales de que dispone el diseñador para comunicarse y representar eficazmente sus ideas en el espacio, al mismo tiempo desarrolla contenidos estéticos, estructurales, descriptivos y representativos. Muy útiles en el ámbito profesional.

El estudiante de diseño debe saber elegir el sistema más adecuado para representar un diseño concreto, comunicándolo con sencillez, claridad y precisión. A través de los temas impartidos también se pretende desarrollar la imaginación espacial.

Asimismo, se desarrollarán la visión espacial de las formas y espacios y el razonamiento de los trazados y construcciones, y se incide en la aplicación de los sistemas de representación a la Especialidad de Diseño de Interiores, profundizando fundamentalmente en la representación del espacio construido, a través de prácticas de dibujo arquitectónico.

2. Objetivos Pedagógicos.

1. OBJETIVOS GENERALES.

- VALORAR LAS POSIBILIDADES DEL DIBUJO TÉCNICO, COMO LENGUAJE UNIVERSAL, COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN, TRANSICIÓN Y COMPENSIÓN.
- CONOCER Y COMPRENDER LOS FUNDAMENTOS DEL D.T. PARA APLICARLOS, EN LA INTERPRETACIÓN DE PLANOS, Y ELABORAR SOLUCIONES ANTE PROBLEMAS GEOMÉTRICOS EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO.
- VALORAR LA NORMALIZACIÓN PARA UNIFICAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DE DIBUJOS GEOMÉTRICOS.
- APLICAR LAS ACTIVIDADES DEL D.T. A LA REPRESENTACIÓN DE FORMAS DE UN ÁMBITO TÉCNICO, PERO DESTACANDO ASPECTOS ESTÉTICOS DE LOS MISMOS.
- INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS DEL D.T. EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA.
- DESARROLLAR DESTREZAS Y HABILIDADES PARA EXPRESAR CON PRECISIÓN LAS SOLUCIONES GRÁFICAS.
- RECREARSE EN EL CORRECTO ACABADO DEL DIBUJO INTRODUCIENDO DIFERENTES TÉCNICAS GRÁFICAS.
- POTENCIAR EL ASPECTO ARTÍSTICO DEL D.T.

2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ORIENTACIÓN ESPECÍFICA, PARA EL DISEÑO DE INTERIORES.
- CREATIVIDAD: GENERAR CAPACIDAD INTUITIVA E INVESTIGADORA ESPACIAL, COMO FUENTE DE INNOVACIÓN.
- SENSIBILIDAD: SENSIBILIZACIÓN ESTÉTICO-SIMBÓLICA DE LA GEOMETRÍA.
- METODOLOGÍA: CAPACIDAD LÓGICA PARA LA ABSTRACCIÓN EN EL ESPACIO.
- OFICIO: DOMINIO TEÓRICO PRÁCTICO DE LA REPRESENTACIÓN Y GEOMETRIZACIÓN ESPACIAL.
- PRACTICIDAD: APLICACIÓN ESPECÍFICA DE TODO LOS CONCEPTOS A LOS PROYECTOS Y AL TRABAJO CONCRETO.

3. Contenidos.

- UD1 PRESENTACIÓN / PRUEBA INICIAL DE CONOCIMIENTOS
- UD2 SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL
- UD3 CROQUIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE PLANOS
- UD4 PROYECTO INTEGRADO
- UD5 SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL
- UD6 SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO
- UD7 SISTEMA CÓNICO

4. Planificación y temporización.

UD1 PRESENTACIÓN / PRUEBA INICIAL	25-09-23 al 26-09-2023
Presentación programación didáctica	25-09-23
Realización Prueba de Conocimientos	26-09-23
UD2 SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL	02-10-23 al 16-11-2023
Exposición contenidos teóricos: El croquis a mano alzada, elementos de lenguaje del espacio y de la forma tridimensional: conceptos básicos del dibujo, la croquización normalizada y el boceto y su gestación creativa.	02-10-23
Práctica Individual: Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	03-10-23 al 23-10-2023
Exposición contenidos teóricos: Las vistas.	24-10-23
Práctica Individual: Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	24-10-23 al 14-11-2023
UD3 CROQUIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE PLANOS	20-11-23 al 11-04-2023
Exposición contenidos teóricos: Se trabajará la normalización de planos, tipos de dibujos (boceto, croquis, croquis acotado, dibujo técnico...), acotación específica, vistas y secciones en plantas de espacios habitables, simbología propia y específica.	20-11-23 al 27-11-23
Práctica Individual: Simbología+Croquis Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	28-11-23 al 29-01-2024
Práctica Grupal: Croquis Aulas	30-01-24 al 13-02-2024
Exposición contenidos teóricos: La Puesta a Escala.	19-02-24
Práctica Individual: Puesta a Escala Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	19-02-24 al 26-02-2024
Práctica Individual: Puesta a Escala Aula	27-02-24 al 05-03-2024
UD4 PROYECTO INTEGRADO	08-01-24 al 17-01-2024
Fase información	08-01-24 al 10-01-2024
Fase Ideación+Proyecto	10-01-24 al 12-01-2024
Fase de Comunicación	15-01-24 al 17-01-2024
Exposición oral	17-01-2024
UD5 SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL	11-03-24 al 08-04-2024
Exposición contenidos teóricos: Fundamentos del Sistema Axonométrico: Sistema Ortogonal: Perspectiva Isométrica, Dimétrica, Trimétrica.	11-03-24
Práctica Individual: Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	12-03-24 al 08-04-2024
UD6 SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO	09-04-24 al 07-05-2024
Exposición contenidos teóricos: Fundamentos del Sistema Axonométrico: Sistema Oblicuo: Perspectiva Caballera y Aérea.	09-04-24
Práctica Individual: Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	15-04-24 al 07-05-2024

UD7 SISTEMA CÓNICO	13-05-24 al 28-05-2024
Exposición contenidos teóricos: Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva, Perspectiva frontal y oblicua con dos puntos de fuga, Representación de sólidos.	13-05-24
Práctica Individual: Elaboración de los trabajos prácticos planteados relacionados con el bloque temático para asimilar los contenidos de la unidad.	14-05-24 al 28-05-2024
TRABAJO FINAL ASIGNATURA	03-06-24-18-06-24
Exposición contenidos.	03-06-24
Práctica Individual Aula	03-06-24-18-06-24

5. Metodología didáctica.

Técnicas para encauzar la actividad del alumno en la obtención de las competencias y los resultados del aprendizaje. Deben priorizarse las estrategias que promueven la autonomía del estudiante y le estimulan a aprender. A efectos de la distribución temporal recogida en el anterior apartado se deben agrupar entre las actividades del trabajo presencial y a las del trabajo autónomo, seleccionando e indicando lo específico de la asignatura:

Actividades del trabajo presencial

Clases centradas en exposición de contenidos teóricos por parte del profesor, incluyendo demostraciones si se considera oportuno.

Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a realizar.

Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor.

Trabajo tutelado en el aula-taller con el objetivo de revisar y reforzar la aplicación de los contenidos expuestos. Se debe especificar el número de asistentes, la frecuencia, los recursos, el tiempo de la tutoría. Igualmente, si es presencial o virtual vía e-mail.

Clase práctica para actividades en espacios dotados con equipamiento especializado (laboratorio, aula de informática, de dibujo, o talleres).

Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos realizados. Debates y correcciones en grupo.

Trabajo autónomo del alumno

- Trabajo teórico, lecturas, investigaciones, memorias, resolver problemas-ejercicios y documentación previa para trabajos prácticos, elaborados individualmente o en grupo. Trabajo práctico de aplicación de los contenidos, con el fin de completar, ampliar o consolidar las unidades temáticas. Para la realización de este trabajo, el profesor proveerá al alumno del material necesario (fotocopias de textos, imágenes, dibujos, referencias de material expuesto y/o producido en clase, páginas web, etc.), así como las pautas de presentación, formatos, fechas de entrega, etc. y el necesario apoyo bibliográfico.
- Preparación de exámenes y trabajos finales.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

- Evaluación Continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento constante y ayuda en la producción individual de los alumnos, a la información de los aspectos a evaluar con referencias a trabajos didácticos realizados, y a la valoración del esfuerzo y la actitud en el aprendizaje. Para ello se requerirán las siguientes condiciones:
 - Asistencia a clase con un mínimo del 80%.
 - La entrega de todos los ejercicios con los requisitos y los plazos acordados.
- El "No presentado (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección la renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria.
- Para alumnado matriculado desde el Curso 2022-2023 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.
- La detección de plagio y/o uso de inteligencia artificial en los trabajos del alumnado implicará declarar como NO APTO dicho trabajo.

Criterios de evaluación

- Definición y lectura clara de los elementos.
- Manejo diestro y preciso de la representación técnica.
- Correcta ejecución, interpretación y comunicación de los sistemas.
- Encaje y composición en la lámina.
- Proporcionalidad.
- Peso visual de la línea.
- Acotación correcta.
- Creatividad, originalidad e ideación.
- Limpieza y orden.

Instrumentos de evaluación

- Láminas A4/A3 a lápiz y/o tinta presentado y resuelto con la precisión adecuada.
- Láminas A4/A3 a técnica libre presentadas y resueltas con la precisión adecuada.
- Listas de control, actitud y asistencia. Para tener derecho a la evaluación continua la presencialidad ha de ser del 80%.
- La nota se obtendrá mediante la media de cada uno de los criterios evaluables, siendo ésta como mínimo de un 5.

Procedimiento de evaluación

- Nivel mínimo en cada uno de los ejercicios, con referencia a la media del curso. Igualmente se valorará la propia evolución del alumno, en este caso, en cada uno de los tres bloques de contenidos de la asignatura: representación en perspectiva, expresión estética dibujo-diseño, y observación estructural.

Criterios de calificación. Forma de evaluar.

Se calificará de 1 a 10, entendiéndose como aprobado la calificación de 5. La nota de cada evaluación se elaborará basándose en tres apartados:

1. Trabajos y actividades realizados a lo largo del curso (todos ellos de carácter obligatorio). Constituyen el mayor porcentaje de la nota 60% y en caso de haber un trabajo final sería el 90%. Al ser de carácter obligatorio, es necesaria su presentación y superación de la media de todos los trabajos presentados para poder aprobar la asignatura, incluso en convocatoria extraordinaria. Estos trabajos deberán entregarse en las fechas indicadas, sufriendo penalización por los retrasos y la no corrección por parte del docente, una vez superada la fecha límite de entrega. Se realizará una entrega ordinaria en mayo o junio antes de acabar el curso con una fecha límite para los que no hayan superado la media y tengan trabajos pendientes, los cuáles, se puntuarán con un máximo de 6, y también para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, estos últimos con la condición de haber superado un examen, en caso de no superar el examen los trabajos no serán corregidos por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.

2. Trabajos finales. Cuando se realicen su valor porcentual en la nota será de un 30%. Se realizará una entrega ordinaria en mayo o junio antes de acabar el curso con una fecha límite para los que no hayan superado la media y tengan el trabajo final pendiente los cuáles se puntuarán con un máximo de 6, y también para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, estos últimos con la condición de haber superado un examen, en caso de no superar el examen el trabajo no será corregido por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.

3. Asistencia e interés en la clase. Dadas las características y el perfil del alumnado de estas enseñanzas, estos parámetros representan un valor porcentual bajo en la calificación (aproximadamente un 10%).

Sistemas de recuperación

- El alumno que tenga derecho a evaluación continua tendrá la oportunidad de entregar a final de la 3ª evaluación y en evaluación ordinaria, todos los trabajos que tenga pendientes durante el curso, antes de ponderar la nota final para así poder superar la asignatura sin perder convocatoria. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.
- Si el alumno no supera la evaluación ordinaria, se deberá presentar a finales de junio a la extraordinaria, en la cual tendrá la oportunidad de presentar de nuevo los trabajos prácticos no superados durante el curso, teniendo en cuenta los porcentajes aplicados a cada trabajo, ya que, se le guardaría la nota de la parte aprobada y tendría que recuperar únicamente la pendiente para así conseguir superar la media con la parte aprobada y poder así superar la asignatura en la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias.
- En el caso en que un alumno haya superado las faltas de asistencia en un 20% del total, el alumno perderá su derecho a la evaluación continua y pasará a la evaluación ordinaria, evaluado según la ponderación para la evaluación de alumnos con pérdida de evaluación continua. En este caso los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, tendrán la condición de entregar todos los trabajos dentro de una fecha límite y realizar y superar un examen a final de curso, en caso de no superar el examen, los trabajos no serán corregidos por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta. Si los alumnos realizan la evaluación ordinaria sin éxito, pasarán a realizar la evaluación extraordinaria a finales de junio con las mismas condiciones que en la ordinaria.

7. Actividades extraescolares.

Las actividades complementarias serán coordinadas por el departamento de Diseño de interiores y supervisadas por Dirección para su control y aceptación frente a la pandemia y según las circunstancias en las que nos encontremos en el momento preciso de realizar la actividad. Las actividades que se pueden proponer para este curso son:

- Conferencias de especialistas relacionados con la especialidad.
- Visitas a tiendas y expositores de materiales constructivos, así como tiendas de mobiliario con las que ya se tiene contacto de cursos anteriores.
- Visita exposiciones relacionadas con la especialidad.
- Visita a una feria de decoración, diseño o construcción siempre que sea viable económicamente para una gran mayoría del alumnado del grupo.

8. Recursos.

·Material didáctico del centro

Para el desarrollo de las unidades didácticas se cuenta con la disposición de un proyector digital conectado a ordenador del profesor en todas las aulas, para la realización de las explicaciones teóricas con apoyo visual. Por otro lado, se cuenta con material propio del departamento de diseño de interiores para realizar tareas propias de módulo como cinta métrica, y medidores láser.

·Material alumnado

Para el desarrollo de las actividades de clase se solicitará a los alumnos material, generalmente de dibujo como escalímetro, escuadra, cartabón, regla milimetrada, lápices, portaminas, gomas de borrar, compás, rotuladores calibrados y papeles A4 y A3, que se especificará en el desarrollo de cada unidad didáctica, y que generalmente el alumno utiliza también en otros módulos como dibujo técnico y dibujo artístico. Su vez necesitarán un pendrive para almacenar información digital.

9. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-AENOR: -NORMAS UNE SOBRE DIBUJO TÉCNICO. Rodríguez de Abajo/Álvarez -Bengoa:-DIBUJO TÉCNICO. Ed. Donostiarra Rodríguez de Abajo.

- CURSO DIBUJO GEOMÉTRICO Y CROQUIZACIÓN. Ed. Marfil Bonet Minguet, E. 1986.

-SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN ESPACIAL. SISTEMA DIÉDRICO. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA. PERSPECTIVA OBLÍCUA. Ed. El autor. Valencia. PIPES, Alan

-EL DIBUJO PARA DISEÑADORES.Ed.Blume.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DIBUJAR Y BOCETAR. Ed. Aula MAgna Ching, Francis.
- PROYECTO Y DIBUJO. Ed. Gustavo Gili Bruno Munari.
- ¿CÓMO NACEN LOS OBJETOS?, Ed.Gustavo Gili Bruno Munari..
- DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL, Ed.Gustavo Gili Arnheim, Rudolf. 1979.
- ARTE Y PERCEPCIÓN VISUAL. Alianza Forma. Madrid. Ernst, Bruno.1994.
- EL ESPEJO MÁGICO DE M. C. ESCHER. Taschen. Alemania. Gombrich.
- ARTE E ILUSIÓN. 1987. LA IMAGEN Y EL OJO. Alianza Forma. Madrid. Marcolli, A. 1978.
- LA TEORÍA DEL CAMPO. Curso de educación visual. Xarait. Manfred Maier.
- PROCESOS ELEMENTALES DE PROYECCIÓN Y CONFIGURACIÓN. Ed.Gustavo Gili. 4 tomos. Tom Porter y Sue Goodman.